

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTELLIGENT
TRANSPORT TRANSINTELLIGENT S.A, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO
EL DIA VIERNES 06 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Marzo del 2015, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELLIGENT S.A., ubicado en la calle Santa María ES-17 Y Juan León Mera en la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de señores: Sr. GARCÍA TERÁN DIEGO MANUEL, propietario de 720 acciones de un dólar cada una, que representa el 90 por ciento del capital suscrito y pagado; y, Sr. VINUEZA RODRÍGUEZ SANTIAGO JAVIER, propietario de 80 acciones de un dólar cada una, que representan el 10 por ciento del capital suscrito y pagado. Los socios presentes, son propietarios de 800 participaciones pagadas, de un dólar cada una, equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado, lo que fue verificado por secretaria, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

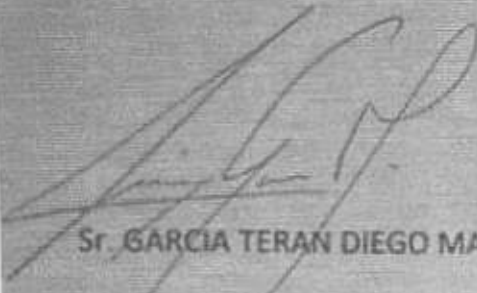
1).- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2014.

Dirige sesión el Presidente de la Compañía señor GARCIA TERAN DIEGO MANUEL y actúa como secretario, el Gerente General señor VINUEZA RODRIGUEZ SANTIAGO JAVIER.

APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- En relación con el único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración los Balances correspondientes al ejercicio económico 2014, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores socios, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía. Los mencionados Balances son aprobados por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante este año 2014 han sido contabilizados bajo NIIF'S (Normas Internacionales de Información

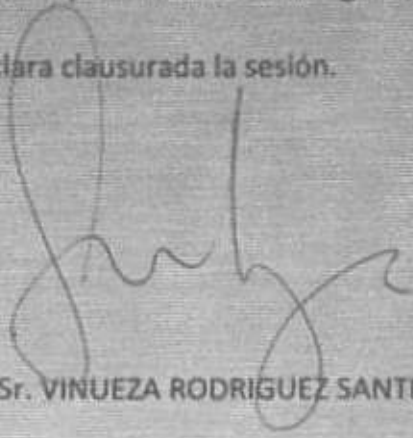
Financiera). Igualmente pone a consideración el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2014, los que también son aprobados por unanimidad.

Se concede media hora de receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con las mismas personas asistentes, procediéndose a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, es suscrita por todos los presentes. Siendo las 10H30 se declara clausurada la sesión.



Sr. GARCIA TERAN DIEGO MANUEL

PRESIDENTE- SOCIO

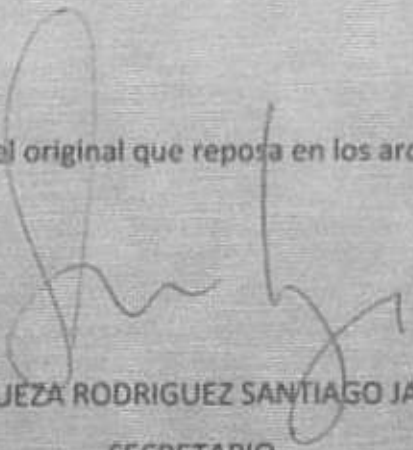


Sr. VINUEZA RODRIGUEZ SANTIAGO JAVIER

SECRETARIO- SOCIO

CERTIFICO.- Que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Quito, 26 de Febrero del 2015



Sr. VINUEZA RODRIGUEZ SANTIAGO JAVIER

SECRETARIO